

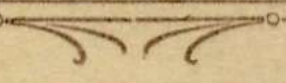


PROGRAMA


por que han de regirse los
CULTOS, FIESTAS CÍVICAS Y FERIA
que han de celebrarse en la
VILLA DE NOVELDA,
en honor de su excelsa Patrona



SANTA MARÍA MAGDALENA



EN LOS DÍAS
19, 20, 21, 22 y 23 del corriente.



Imp. de Hijos de A. Cantó
NOVELDA.

NOVELDENSES:

Inspirándose en los sentimientos de veneración y acendrado cariño del pueblo hácia su amada Patrona, y deseando revestir los festejos que anualmente se le vienen tributando de la mayor pompa y brillantéz, la Comisión del M. I. Ayuntamiento, encargada de organizarlos, creyendo interpretar fielmente los deseos y aspiraciones del vecindario, ayudada y secundada por la Junta directiva de la sociedad **Casino de Novelda**,—que ha contribuido á la realización de uno de los mejores números— ha contratado la notabilísima

**Banda del 2.^o Regimiento
de INGENIEROS**

Zapadores-Minadores de guarnición en Madrid, premiada en los más importantes certámenes nacionales y del extranjero, y dispuesto que dichos festejos se celebren en el orden y forma siguientes:

DÍA 19.

A las ocho de la noche, una Comisión del M. I. Ayuntamiento, acompañada de la Banda Municipal, saldrá de las Casas Consistoriales en dirección á la plaza de Fernandina para

INAUGURAR OFICIALMENTE LA FERIA

que estará iluminada con profusión.

DÍA 20.

A las cinco de la mañana, la Banda del 2.º Regimiento de Ingenieros, hará su entrada en esta población y recorrerá las calles tocando marciales paso-dobles, hasta llegar á la Casa de la Villa.

A las doce repique general de campa-

nas y alegres pasacalles por las tradicionales dulzainas, contratadas al efecto.

En dirección al castillo de «**La Mola**» saldrán á las dos de la tarde comisiones del M. I. Ayuntamiento y del Clero para acompañar procesionalmente á la veneranda imágen de la **Magdalena**, (á las cuatro en punto) desde su santuario hasta la Iglesia parroquial.

A las cinco animados pasacalles por la Banda Militar, la cual dará á conocer, á continuación, en la plaza Mayor, bonitas piezas de su repertorio.

La Banda Municipal recorrerá á las siete la población, anunciando con alegres pasacalles la llegada de la bendita imágen de la Santa, y acompañará á la Corporación del M. I. Ayuntamiento, Reverendó Clero, Autoridades é invitados, que partiendo de las Casas Consistoriales han de recibir en las afueras del pueblo á nuestra amada Patrona, que por bajo artísticos y suntuosos pabellones de gualda y rojo, y

espléndida y maravillosa iluminación «á la veneciana», discurrirá por la calle y plaza Mayor hasta llegar al Templo, que estará profusamente iluminado, disparándose á su entrada una magnífica **TRACA**.

A las diez y media de la noche, la Música de Ingenieros ejecutará escogidas piezas de su repertorio en los deliciosos y elegantes jardines del Casino, que estarán con sumo gusto iluminados.

Con el volteo general de campanas, animados y alegres pasacalles por la Banda Municipal y dulzainas, disparo de un sin fin de cohetes voladores y ascensión de numerosos globos aerostáticos se anunciará á las doce de la noche la poética y tradicional

ALBORADA.

Al terminar la velada musical del Casino, unidas las Bandas Militar y Municipal, formando fantástica

RETRETA

partirán de este centro de recreo á la Casa Ayuntamiento, saliendo de aquí á recorrer las principales calles, disolviéndose en la plaza Mayor.

DÍA 21.

A las cinco de la mañana las dulzainas y y á las seis las dos Bandas, recorrerán la población tocando Diana.

A las ocho y media la Música de Ingenieros acompañará á la M. I. Corporación Municipal y Predicador, desde la Casa de la Villa á la Iglesia parroquial, donde se celebrará

MISA SOLEMNE

en la que oficiará la orquesta de Novelda, ocupando la sagrada cátedra para pronunciar el panegírico de nuestra gloriosa Patrona, el elocuente orador sagrado, hijo de

esta Villa, M. I. S. Dr. D. Francisco Iñesta Cañizares, Canónigo Magistral de la Catedral de Orihuela.

La Banda Militar, después de la Misa, acompañará á la Comisión de festejos del M. I. Ayuntamiento á la plaza de San Felipe, donde se hará el reparto de

BONOS DE PAN

á los pobres que lo soliciten: amenizará el acto dicha Banda, ejecutando inspiradas composiciones.

A las cinco y media de la tarde pasacalles por ambas músicas, finalizando por tocar en atriles: la de Ingenieros en la plaza Mayor, y la Municipal en la de Ferdinandina.

A las diez de la noche se celebrarán

GRANDES VERBENAS

en el Casino y Feria, donde harán gala de

su brillante repertorio las Bandas Militar y Municipal, respectivamente.

DÍA 22.

Pasacalles por las dulzainas y Bandas á las cinco y seis de la mañana.

A las ocho y media

MISA SOLEMNE

como en el día anterior, pronunciando el panegírico el distinguido y elocuente orador sagrado, M. I. S. Dr. D. Agustín Caveró Casañes, Canónigo de la Catedral de Orihuela.

A las once reparto de **BONOS DE PAN**, como en el día anterior.

A las cinco de la tarde pasacalles por las dos Bandas de música, que convergerán en la plaza Mayor, donde darán hermoso concierto hasta que salga la

SOLEMNÍSIMA PROCESIÓN,

á la que asistirán todas las Autoridades é invitados, recorriendo las calles de costumbre, que estarán magníficamente engalanadas: la calle y plaza Mayor, y el Templo parroquial ostentarán la suntuosísima iluminación y ornato que en la noche de la **entrada**.

•A las diez y media de la noche

Veladas Musicales

en la Feria por la Banda Militar, y en la plaza Mayor por la Municipal.

DIA 23.

A las ocho de la mañana, pasacalles por ambas músicas.

A las diez saldrán de las Escuelas públicas los niños y niñas que por última calificación y asídua asistencia han merecido premio, dirigiéndose á las Casas Consistoriales, donde serán recibidos por la Junta local, á los acordes de las dos Bandas, co-

menzando el solemne acto, en presencia de las Autoridades, familias de los niños, demás invitados y público, por un discurso doctrinal del Maestro de la Escuela superior, D. Manuel López Arce.

Acto seguido se procederá al

Reparto de Premios

á los niños y niñas, amenizando el acto las Bandas Militar y Municipal.

Hecho el reparto de premios, leerán discursos de gracias, un niño de cada una de las dos Escuelas públicas, y á continuación hará uso de la palabra uno de los señores de la Junta local para exponer el programa de reformas que han de introducirse en las Escuelas de esta localidad, terminando tan culto acto con breves palabras del Alcalde-Presidente.

A las cinco de la tarde pasacalles de despedida por la Banda de Ingenieros, finalizando éste en la Feria para tocar en el «Templete».

A las diez de la noche, velada por la Banda Municipal, que se repetirá en los días sucesivos de Feria.

La Comisión de fiestas no fía á su solo esfuerzo la realización magna de los festejos indicados, por lo que espera confiadamente del vecindario la secundará con eficacia.

El Alcalde, penetrado de la cultura que en todos casos ha manifestado esta población, se cree relevado de encarecer el orden en todos los actos.

Novelda 10 de Julio de 1901.

El Alcalde,

El Secretario,

Tomás Abad. Eduardo M. Peiró.

Nota.--En los días 21 y 22 corridas de toros á las 4 y media de la tarde, con el arriesgado espectáculo del *Tancredismo*.